Ydem

[illegible] cargo a los [illegible] mados [illegible] que todos algun [illegible] valgando al [illegible] sus yuertas y [illegible] que pudieren

Ydem

[illegible] mandan [illegible] que [illegible] persona [illegible] hasta que su señoria [illegible] apeado de [illegible] tienda [illegible] fazienda [illegible] de dozientos mrs

Ydem

[illegible] mandaron [illegible] que [illegible] cargas de bonas [illegible] cargas de [illegible] para echar por las dichas [illegible]

Libro

[illegible] los dichos señores [illegible] el [illegible] los [illegible] de entre esta [illegible] y [illegible] de Cartagena y el [illegible] de Aragon [illegible] los mojones y [illegible] pedro [illegible] y pedro [illegible] alonso [illegible] los [illegible] visitacion [illegible] dias [illegible] mandaron [illegible] los [illegible] mrs [illegible] los quales [illegible] que el mayordomo [illegible] de [illegible] y que le sean [illegible] cabidos [illegible]

Libro

[illegible] mandaron librar a alonso de [illegible] mrs de su salario de [illegible] que fueron [illegible] a visitar los [illegible] mojones de [illegible] de su jornal [illegible] mrs

Libro [illegible]

[illegible] que [illegible] que [illegible] de la ordenanza [illegible] para que [illegible] todo el pesado que [illegible] de la cabdad

Remate

[illegible] el remate de la renta de la [illegible] de la seda [illegible] pedro [illegible] y alonso de [illegible] de [illegible] de la dicha renta [illegible] los quatro mil [illegible] que estava [illegible] con los [illegible] que [illegible] el qual [illegible] el dicho remate [illegible] de [illegible] de la dicha cabdad

Seda

AYUNTAMIENTO DE MURCIA